



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

EXP-UNC: 0012581/2016

RESOLUCION N°

///doba, 24 MAY 2016

FACULTAD DE LENGUAS

1069

VISTO:

La solicitud de asignación del tema efectuada por la Traductora **JULIETA YELLAMO, DNI 35.778.595**, que será objeto del Trabajo Final de la Especialización en Interpretación.

Y CONSIDERANDO:

Lo estipulado en el Reglamento Marco para la implementación de Especializaciones aprobado por Resolución del Honorable Consejo Superior N° 509/2011 de la Universidad Nacional de Córdoba,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

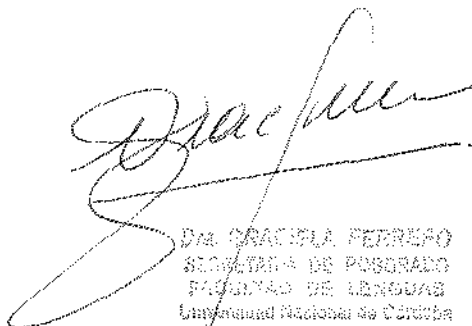
RESUELVE:


Art. 1°.- Asignar a la Trad. **JULIETA YELLAMO, DNI 35.778.595**, para su interpretación durante la evaluación del Trabajo Final de la Especialización en Interpretación, el tema "Las modalidades de interpretación aplicadas a los discursos médicos".

Art. 2°.- Designar a la Trad. Dolores Sestopal como directora del Trabajo Final de Julieta Yellamo.

Art. 3°.- Comuníquese y de forma.

gm


Dra. GRACIELA FERRERO
SECRETARIA DE POSGRADO
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba


Prof. Dra. ELENA DEL CARMEN PEREL
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba